



Rad. 20213320076902
DNBC: Fecha Rad: 13/05/2021 12:36:22 p.m.
Radicador: Atención Ciudadano
Remitente: JOSIAS FIESCO AGUDELO
Calle 26 No. 85B - 09, edificio C26 Piso 7

Bogotá, mayo 13 de 2021.
Cuenta de Cobro No. 003

LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS
NIT: 900.639.630-9

Debe a:

JOSIAS FIESCO AGUDELO
c.c.: 1107056493
Dirección: Cra. 15 #124 -30
Tel: 310 5940054
Mail: josias.fiesco.agudelo@gmail.com

La suma de: CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 5'700.000.00)

Por Concepto de: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE BOMBEROS.

Atentamente,

JOSIAS FIESCO AGUDELO
C.C: 1.107.056.493

✓ B FRA
✓

 El futuro es de todos  	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FO-GF-10-01
	Lista de Chequeo	Versión: 2 Vigente Desde: 15/02/2021

LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO

ACTO ADMINISTRATIVO			
Aceptación de Oferta		Orden de Servicio	
Contrato	X	Orden de Suministro	
Convenio		Orden de Trabajo	
Oficio		Resolución	
Orden de Arrendamiento		Otro	
Orden de Compra		Cual:	

DOCUMENTO	CONDICIONES	CONTRATISTA	PROVEEDOR
Acto Administrativo	Cumple todos los requisitos de legalización verificación plazo de ejecución	X	
Certificación del Supervisor	Objeto del Acto Administrativo	X	
	Que certifique el cumplimiento art 50 ley 789/2002	X	
	Autorización y monto de pago	X	
	Fecha	X	
	Firma del Supervisor	X	
	Enunciar la cuenta bancaria en donde se debe efectuar el pago	X	
	Número y Código del Crédito	N/A	
	Memorando Delegación de la Supervisión	N/A	
Certificación del pago aportes de Sistema de Salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales	Expedida por el revisor Fiscal o representante Legal	N/A	
Factura y/o cuenta de cobro	Dirección Nacional de Bomberos NIT 900.639.630-9	X	
	Firma de aceptación por parte del supervisor	X	
Comprobante Entrada de Almacén	Firmada por el Almacenista	N/A	
Certificación Bancaria	Expedida por la Entidad Bancaria	N/A	
Actas	Acta de Inicio	N/A	
	Acta Final	N/A	
	Acta de Liquidación	N/A	
Viáticos	Registro Presupuestal	N/A	
	Solicitud de Comisión	N/A	
	Resolución	N/A	
Otros Soportes	Memorando a Contratos (informes y/o productos, parafiscales)	X	
	RUT	N/A	
	Declaración de pago de seguridad social y solicitud de deducciones.	X	

Declaro que conozco las obligaciones Fiscales Vigentes derivadas del acto administrativo que soporta la solicitud de pago anexa.

Firma Contratista (Persona Natural)

Nombre: Josías Fiesco Agudelo
Cédula 1.107.056.493

Visto Bueno Supervisor (Designado)

Nombre: CT. Edgar H. Molina
Cédula 16.642.026

Persona Jurídica

Nombre: _____

NIT: _____

Firma Supervisor (De Apoyo)

Nombre: _____

Cédula _____



 El futuro es de todos		 Ministerio del Interior		 DNBC BOMBEROS COLOMBIA		FORMATO INFORMES MENSUAL Y/O PERIODICO DE SUPERVISION DE CONTRATOS -CONVENIOS Y CERTIFICACION DE PAGO																															
VERSIÓN: 2		Fecha 15/02/2021		Pagina: 1 de 1		Código: FO-GF-10-03																															
Dependencia:		Número de pago/ total de pagos:		03 / 06		Fecha:		13/05/2021																													
ACTO ADMINISTRATIVO																																					
Marque con "X"		DATOS ESPECÍFICOS																																			
PS		Número: 66		Fecha de iniciación: 17/02/2021		Fecha de terminación: 17/08/2021																															
CONTRATO		suscripción: 17/02/2021		Duración: 6		Meses: 0		Días: 0																													
RESOLUCIÓN		N° CDP: 2821		Fecha: 11/02/2021		Periodo a pagar: TERCER PAGO																															
FACTURA		N° RP: 4221		Fecha: 19/01/2021		Suspensión No.: En tiempo: Prorroga No.: En tiempo:																															
CONVENIO		Requiere Informe: SI: X NO:		Suspensión No.: En tiempo: Prorroga No.: En tiempo:																																	
OFERTA		Entregó Informe: SI: X NO:		Suspensión No.: En tiempo: Prorroga No.: En tiempo:																																	
Objeto:		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE BOMBEROS.																																			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR																																					
Nombre:		JOSIAS FIESCO AGUDELO																																			
Identificación:		Tipo de documento: Cédula		X		Nit:		Número: 1.107.056.493 DV:																													
Dirección:		CRA 15 # 127-30																																			
Número de Teléfono:		310 594 0054		FAX:		CEL:		310 5940054																													
Clase y número de cuenta:		Corriente:		Ahorros: X		Número: 0832000200031090		Banco BBVA																													
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO																																					
Valor Inicial del contrato y/o Serv. Público:		\$		34.200.000,00																																	
Adición No.:		\$																																			
Valor Total del contrato:		\$		34.200.000,00																																	
Valor pagado:		\$		11.400.000,00																																	
Valor a pagar en el periodo:		\$		5.700.000,00																																	
Saldo:		\$		17.100.000,00																																	
Numeral 1 del parágrafo 3 del artículo 437 del E.T.		Las personas naturales que pretendan pertenecer al universo de los no responsables del IVA durante 2021 (antiguo régimen simplificado del IVA) no podrán: Percebir en 2020 ingresos brutos por operaciones gravadas con IVA por encima de los \$124.625.000 (en este caso, el cálculo se obtiene de: UVT de 2020 x 3.500 UVT, es decir, \$35.607 x 3.500 UVT; ver numeral 1 del parágrafo 3 del artículo 437 del E.T). Celebrar contratos durante 2021 por venta de bienes o prestación de servicios gravados que superen los \$127.078.000 (3.500 UVT x \$36.308), y sus consignaciones bancarias o inversiones financieras durante este año, provenientes de las actividades gravadas con IVA, tampoco podrán exceder ese valor. Los toques antes mencionados de 3.500 UVT se elevan a 4.000 UVT (2021 36,308 = \$145,232,000) cuando se trate de personas naturales que presten servicios a entidades del Estado (ver parágrafo 4 del artículo 437 del E.T). Nota: Para cualquier situación que se le presente al Contratista de las anteriormente descritas, éste deberá verificar su situación.																																			
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD		El contratista presentó el informe correspondiente: SI: X NO: # de folios: X El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI: X NO: Fecha: Se remitió al Grupo de contratación: SI: X NO: Observaciones del supervisor a los trabajos ejecutados:																																			
APORTES SEGURIDAD SOCIAL		Persona Natural: <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Aportes a Salud</th> <th colspan="2">Aportes a Pensión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor pagado \$</td> <td>285.000</td> <td>Fecha de pago:</td> <td>4/05/2021</td> </tr> <tr> <td>Comprobante de pago Número:</td> <td>723321192</td> <td>Comprobante de pago Número:</td> <td>723321192</td> </tr> <tr> <td>Planilla No.</td> <td>50391057</td> <td>Planilla No.</td> <td>50391057</td> </tr> </tbody> </table> Aportes ARL <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Aportes ARL</th> <th colspan="2">Pensionado:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor pagado \$</td> <td>12.000</td> <td>SI:</td> <td>NO: X</td> </tr> <tr> <td>Periodo</td> <td>Abril</td> <td>Certificación:</td> <td>SI: NO: X</td> </tr> </tbody> </table> Persona Jurídica: Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO: X								Aportes a Salud		Aportes a Pensión		Valor pagado \$	285.000	Fecha de pago:	4/05/2021	Comprobante de pago Número:	723321192	Comprobante de pago Número:	723321192	Planilla No.	50391057	Planilla No.	50391057	Aportes ARL		Pensionado:		Valor pagado \$	12.000	SI:	NO: X	Periodo	Abril	Certificación:	SI: NO: X
Aportes a Salud		Aportes a Pensión																																			
Valor pagado \$	285.000	Fecha de pago:	4/05/2021																																		
Comprobante de pago Número:	723321192	Comprobante de pago Número:	723321192																																		
Planilla No.	50391057	Planilla No.	50391057																																		
Aportes ARL		Pensionado:																																			
Valor pagado \$	12.000	SI:	NO: X																																		
Periodo	Abril	Certificación:	SI: NO: X																																		
SOLITUD DEDUCCIONES Art. 241. Rentas Líquidas Gravable E.T.		<table border="1"> <thead> <tr> <th>INTERESES CREDITO VIVIENDA</th> <th>APORTES AFC</th> <th>MEDICINA PREPAGADA</th> <th>DEPENDIENTES ECONOMICOS</th> <th>AHORRO VOLUNTARIO PENSION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI: NO: X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								INTERESES CREDITO VIVIENDA	APORTES AFC	MEDICINA PREPAGADA	DEPENDIENTES ECONOMICOS	AHORRO VOLUNTARIO PENSION	SI: NO: X																						
INTERESES CREDITO VIVIENDA	APORTES AFC	MEDICINA PREPAGADA	DEPENDIENTES ECONOMICOS	AHORRO VOLUNTARIO PENSION																																	
SI: NO: X																																					
SOLICITUD DE PAGO		Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato; el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en Salud, Pensión y ARL (SI Aplica) para presentar al Área Financiera de la DNBC. Los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.																																			
SECOP II		El contratista cargó sus documentos del cobro, en la sección EJECUCIÓN DEL CONTRATO / PLAN DE PAGOS del SECOP II SI: X NO:																																			
FIRMA DEL SUPERVISOR (DESIGNADO)		Yo. B. Gestión Financiera.																																			
NOMBRE		OT: Edgar H. Molina																																			
C.C.		16.642.026																																			
CARGO:		Anexos: Copia de aporte a pensión SI: X NO: Copia de aporte a salud SI: X NO: Copia aporte ARL SI: X NO: Cuenta de Cobro SI: X NO: Otro: SI: NO: X																																			

MINISTERIO DEL INTERIOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03/ CONTRATO 065 DE 2021

CONTRATISTA: JOSIAS FIESCO AGUDELO

Respetuosamente, me permito presentar informe de supervisión que contiene las actividades desarrolladas durante los días comprendidos del 18 de Abril al 18 de Mayo de (2021), por parte Josías Fiesco Agudelo, identificado con c.c.1107056493 quien presta los servicios profesionales para apoyar a la Dirección Nacional de Bomberos Colombia en cumplimiento del objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE BOMBEROS., teniendo en cuenta las condiciones estipuladas en el contrato de prestación de servicios No 065 de 2021, actividades que se desarrollaron de la siguiente forma:

No.	Obligaciones del Contratista	Estado de Cumplimiento de la Obligacion
	Apoyar al proceso de gestión de comunicaciones en la implementación de la política nacional de comunicaciones que desarrolle actividades transversales en las instituciones de Bomberos.	Sigue el desarrollo de la estrategia por la cual se fortalece el proceso de comunicaciones a través de las redes sociales .Herramientas como Facebook Live ha incrementado la interaccion entre la DNBC y los Cuerpos de Bomberos en el país. Demostrando una tendencia de aumento significativo en la interaccion digital, agil, e informativa. Pues desde el inicio de la utilización de esta herramienta en el mes de febrero, con 800 reproducciones, el ultimo realiado en el mes de Abril llegó a 2900 reproducciones. A través de la apuesta de destacar las labores realizadas en las emergencias acompañas en las diferentes regiones de coloombia.
	Socializar en las instituciones bomberiles buenas prácticas de gestión y políticas públicas a nivel comunicacional, con el fin de crear acercamientos y escenarios de aprendizaje que fortalezcan la actividad de los bomberos de Colombia.	Se participó en la gestión, construcción de contenido y publicación de la entrevista entre el Director Nacional de Bomberos Capitán en Jefe Charles Benavides y Noticias Caracol, referente a la alerta emita por la entidad sobre la temporada de lluvias y los hechos de vandalismo, con motivo del paro nacional, a varias máquinas prestadoras del servicio contra incendios en diferentes regiones del país
3	Diseñar programas de gestión que contribuyan al desarrollo de las comunicaciones en los Bomberos del país.	Se realizó reconocimiento a través del Facebook live institucional #UnidosSomosMasFuertes con el Delegado Departamental de Caldas, Capitán Oscar Mejia sobre la labor adelantada por cada uno de los Cuerpos de Bomberos durante las diferentes emergencias en la temporada de Lluvias en el mes de abril, que afectó tanto a esta región colombiana.

4	Diseñar campañas de comunicación, marketing político y demás contenidos relacionados con la misionalidad de la Entidad.	Se llegó a la 6 realización de la herramienta Facebook Live #UnidosSomosMasFueres, por la cual se interactúa EN VIVO el director de la entidad con cada uno de los cuerpos de bomberos y expone las apuestas y estrategias misionales a realizar semanalmente desde la DNBC.
5	Brindar apoyo al área de comunicaciones en el fortalecimiento misional de los canales de comunicación organizacional, como eje de la entidad	Se participó a nombre de la oficina de comunicaciones de la DNBC, en la reunión de planificación y asignación de unidades bomberiles para la participación dentro del curso de ODS, el cual es liderado entre Cooperación Internacional de la Dirección Nacional de Bomberos y la ESAP, con el objetivo de fortalecer la formación de los bomberos voluntarios del país.
6	Asesorar en las relaciones con distintos grupos de interés, así como la realización de comunicados, informes y bullets, remitidos a las diferentes entidades.	Continúa el acompañamiento como monitor al desarrollo del curso ODS que de manera virtual la ESAP capacita a 700 bomberos del país. Este acompañamiento consiste en seguimiento a 200 bomberos asignados, su cumplimiento de metas en el proceso de capacitación y las dificultades técnicas presentadas durante el curso.
7	Formular estrategias de posicionamiento de la DNBC en las diferentes campañas realizadas para los Cuerpos de Bomberos del país.	Se participó en la construcción, edición y publicación de la videocolumna que el Director Nacional de Bomberos Capitán en Jefe Charles Benavides realiza para Noticias RCN. En esta columna se hizo referencia a las recomendaciones sobre el incremento de las lluvias, el llamado a los alcaldes del país al mantenimiento de las redes de alcantarillado para evitar inundaciones y permitir el proceso de drenaje de las lluvias. Herramienta que se replica a través de las redes sociales institucionales de la DNBC lo que permite un mayor impacto tanto en la ciudadanía como en los Cuerpos de Bomberos.
8	Apoyar en la organización de los diferentes eventos públicos de la Entidad.	Con motivo de la coyuntura del Paro Nacional, se apoyó en la creación, formulación y realización de la estrategia de reacción de sobre el actuar de los bomberos frente a una emergencia, siempre y cuando no se afecte la integridad del bombero ni las herramientas para la prestación del servicio.
9	Presentar los informes mensuales de ejecución al supervisor del presente contrato	Se realizó la presentación del informe correspondiente al mes de Abril .
10	Las demás que sean requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual, según acuerde con el supervisor del presente contrato	

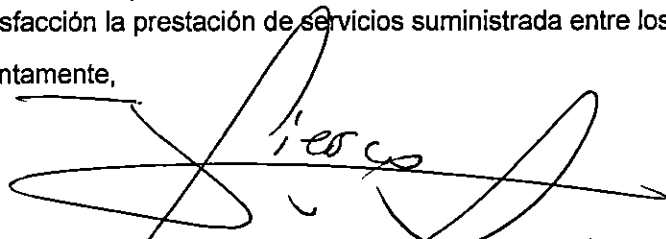
Se verifica el cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales de carácter general:

- 1) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato de prestación de servicios.
- 2) No instalar ni utilizar en los equipos que le sean asignados por la Dirección Nacional de Bomberos, para el desarrollo del presente contrato ningún software sin la autorización previa y escrita del encargado en la Dirección Nacional de Bomberos.
- 3) Controlar que los documentos físicos y magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del contrato de prestación de servicios, sean archivados y custodiados correctamente por los funcionarios responsables en la Dirección Nacional de Bomberos.

- 4) Realizar las demás funciones que le sean asignadas y que por su naturaleza sean afines a las descritas anteriormente.
- 5) Cumplir cada uno de los ofrecimientos hechos en su oferta, la cual hace parte integral del presente contrato, en todo aquello que no contraríe a lo estipulado en el mismo.
- 6) Defender en todas sus actuaciones los intereses de la Dirección Nacional de Bomberos y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.
- 7) Adelantar los trámites y cumplir con los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos.
- 8) Responder por el cumplimiento de las actividades contractuales.
- 9) Participar en reuniones y eventos a los cuales sea asignado por la Dirección, en los temas objeto del contrato y presentar los informes que le sean requeridos sobre dichos temas.
- 10) Cumplir con los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, asumiendo por su cuenta y riesgo el pago de la cotización por dichos conceptos.
- 11) No acceder a las peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. En tal evento, avisar inmediatamente a la DIRECCIÓN y demás autoridades competentes sobre la ocurrencia de dichas peticiones o amenazas.
- 12) Controlar que los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del presente contrato, sean archivados y custodiados correctamente por los funcionarios de la DIRECCIÓN responsables de estas actividades.
- 13) Recibir y entregar a la terminación del presente Contrato los bienes y elementos necesarios para la realización del mismo.
- 14) Velar por la conservación de los bienes de la Entidad cuando se le entreguen para el ejercicio de su actividad contractual.
- 15) Entregar al finalizar el presente contrato la cuenta y contraseñas de internet a las que hubiere tenido acceso en el ejercicio de su actividad contractual.

Se verificaron las actividades realizadas por el contratista y se constató que están acorde a las obligaciones contractuales pactadas en el contrato de prestación de servicios No. 065 – 2021, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación de servicios suministrada entre los días del 18 de marzo al 18 de abril de 2021.

Atentamente,



Firma Contratista

Nombre: Josías Fiesco Agudelo

Cédula 1107056493

Visto Bueno Supervisor (De Apoyo)

Nombre:

Cédula



Firma Supervisor (designado)

Nombre: CT. Edgar H. Molina

Cédula 16. 642. 026

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1107056483	JOSIAS FIESCO AGUDELO		CLL 147 # 19 79	7698541	JOSIASALCALDE@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-04	2021-04	I	04/05/2021	50391057	\$681.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860068942-7	285.000	0		0		0	0	0	0	285.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	364.800	0	0	0	0	0	0	0	364.800	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.000				12.000	0	0	12.000			120	12.000	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	285.000	285.000
Pensión	1	364.800	364.800
Riesgos Laborales	1	12.000	12.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	661.800	661.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1107058493	JOSIAS FIESCO AGUDELO		CLL 147 # 19 79	7698541	JOSIASALCALDE@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLEADOS UPC
2021-04	2021-04	I	04/05/2021	50391057	1 0
					TOTAL A PAGAR
					\$661.800

DETALLE POR COTIZANTE																																				
INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF		PARAFISCALES										
Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Edad	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Cód. AFP	ISC AFP	Cotización	Voluntario o Asegurado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporta CCF	IBC otros parafiscales	Aporta SENA	Aporta ICBF	Aporta ESAP	Aporta MEN	
CC	1107058493	FIESCO AGUDELO JOSIAS	59	0										25-14	2.280.000	364.800	0	0	0	0	EPS008	2.280.000	285.000	14-23	2.280.000	1	12.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA